

GOREL

**REFUERZA SEGURIDAD
EN BALNEARIOS PARA
PROTEGER A BAÑISTAS**

Un diagnóstico para fortalecer su protección

**DEFENSORES INDÍGENAS
AFRONTAN AMENAZAS
TERRITORIALES EN LORETO**

diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

14

AGOSTO

2026

Año XXXIX / 1071975

Tras enfrentamiento con la Policía en Tarapoto:

**PRISIÓN PREVENTIVA
DAN A 5 BARRISTAS**

Fortalece el liderazgo femenino

**UTP IQUITOS PRESENTA
RED DE MUJERES EN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA****BCRP mantiene la
tasa de interés de
referencia en 4,25%****Designan al ing° Luis
Alberto Suárez, gerente
general de Petroperú**

Equipo del INSN Breña demuestra que buen trato también cura:

**AFECTO Y EMPATÍA SON
MEDICINA PODEROSA
PARA LOS PACIENTES**

Desmiente rumores de levantamiento

**FREDEU ASEGURA
QUE PROTESTA SIGUE
FIRME EN UCAVALI**Evolución de la producción de **Pese a que en el 2017 concentraba el 71% de la producción nacional.****¡LAS OBRAS VUELVEN..!****VICTOR HUGO**
ALCALDE DE MANANTAY
2027 - 2030**ESTE 04 DE OCTUBRE
MARQUEMOS LAS 4**

FENÓMENO EL NIÑO 2026:

CINCO MEDIDAS PARA PROTEGER
UNA BODEGA DE LLUVIAS Y PÉRDIDAS

En el marco del Día del Bodeguero, especialista explica cómo reducir el impacto de inundaciones, cortes de energía, alza de precios y problemas de abastecimiento.

Lima, agosto de 2026.— El Centro de Predicciones Climáticas de la NOAA estima un 81% de probabilidad de que El Niño alcance una intensidad muy fuerte entre octubre y diciembre, mientras que ENFEN mantiene la alerta de El Niño Costero y prevé lluvias superiores a lo normal en la costa norte y central. Este escenario pone en riesgo a cerca de 535 mil bodegas del país, según la Asociación de Bodegueros del Perú (ABP), ante posibles daños, pérdidas de mercadería y retrasos en el abastecimiento.

En la semana del Día del Bodeguero, Lita Rojas, jefa académica de la Facultad de Negocios de Zegel, advierte que la preparación debe comenzar antes de la temporada más crítica e incluir tres frentes: infraestructura, inventario y liquidez del negocio.

“La bodega es uno de los ne-



gocios más resilientes ante una emergencia, porque suele ser el primer lugar al que acuden los vecinos cuando no pueden desplazarse; pero también puede perder gran parte de su capital en una sola noche si el agua alcanza la mercadería o un corte de energía interrumpe la cadena de frío. Prepararse hoy cuesta mucho menos que reponer todo después”, señala Rojas.

La experta comparte cinco

medidas que todo bodeguero debe tomar en cuenta para proteger su negocio ante una emergencia. Toma nota.

1. Mantén la mercadería lejos del piso y refuerza el local. La experta recomienda limpiar techos y canaletas, sellar posibles filtraciones y colocar las cajas y los productos sensibles a la humedad sobre tarimas o estantes, al menos a 30 centímetros del suelo. También aconseja identificar un espacio se-

guro para trasladar la mercadería de mayor valor.

2. Compra en menores cantidades y acelera la rotación. Rojas sugiere reducir la compra de productos frescos o refrigerados, aumentar la frecuencia de los pedidos y priorizar la venta de aquellos que vencen primero. Asimismo, recomienda evitar la sobrecarga de las congeladoras y mantener productos no perecibles como respaldo.

3. Cuenta con proveedores y rutas alternativas. Ante posibles interrupciones en el abastecimiento, la especialista aconseja buscar proveedores locales, programar los pedidos antes de los meses críticos y mantener una reserva prudente de productos básicos, como arroz, azúcar, aceite y conservas.

4. Anticipa las variaciones de precios sin perder la confianza. La experta recomienda ajustar los márgenes de manera gradual y explicar con claridad el motivo de las alzas. De esta forma, será posible cuidar la relación con los clientes y evitar prácticas especulativas.

5. Crear un fondo y un protocolo de emergencia. Finalmente, Rojas aconseja separar parte de las ventas para reparaciones o reposición de mercadería, evaluar un microseguro y seguir las alertas oficiales. También es importante definir cómo actuar ante un corte de energía o una inundación.

A 607 distritos para el periodo de lluvias 2026-2027

DECLARAN EMERGENCIA POR PELIGRO
INMINENTE ANTE DÉFICIT HÍDRICO

cales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), ejecuten acciones prioritarias para asegurar el sostenimiento de las actividades

agropecuarias, entre otros, con la participación de diversos sectores del Ejecutivo. De esta forma, el Gobierno nacional busca consolidar una respuesta articulada y descentralizada frente a

eventos climáticos, y reafirma el compromiso de trabajar junto con las autoridades regionales para proteger a la población y sus medios de vida.



Equipo del INSN Breña demuestra que buen trato también cura:

AFECTO Y EMPATÍA SON MEDICINA
PODEROSA PARA LOS PACIENTES

En el marco del Día Nacional de la Salud y del Buen Trato al Paciente, médicos y enfermeras recorrieron áreas críticas del hospital llevando mensajes de afecto, contención emocional y alegría a los pequeños y sus familias.

Breña, 13/08/2026. - No todas las medicinas vienen en frascos y blister (tabletas); algunas se entregan en forma de mirada atenta, una voz tranquilizadora o una pausa para escuchar a unos padres angustiados. Con esa sensibilidad a flor de piel, los trabajadores del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) Breña multiplicaron la alegría en las salas de hospitalización en la antesala del Día Nacional del Buen Trato al Paciente, que se celebra cada 13 de agosto, bajo la premisa “Atendemos con empatía, respeto y humanidad”.

Con el pin distintivo “Trabajamos con el corazón”, prendido en el pecho, un símbolo que refleja la entrega diaria de quienes dan su vida al cuidado de la niñez y con el respaldo de médicos-clowns, y el personal asistencial, recorrieron áreas críticas e históricas del instituto como Consultorios Externos, Emergencia, Cardiología y la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) Oncológica, reafirmando que la excelencia de la institución no reside únicamente en su alta especialización técnica, sino también en el amor infinito con el que abrazan la fragilidad de cada niño que cruza sus puertas.

El Director General del INSN, Dr. Benjamín Pimentel Román, enfatizó que la vocación de servicio y el trato digno son la piedra angular que sostiene a la institución todos los días del año. “Esta-

mos en una institución que existe porque existen nuestros pacientes. Por eso, debemos mantener siempre una conducta cercana y brindarles un trato adecuado, no solo en la manera en que nos relacionamos con ellos, sino también procurando un entorno cada vez más familiar, donde el niño pueda sentirse acompañado por sus seres queridos y recibir los cuidados y el cariño que necesita”, sostuvo la máxima autoridad.

Por su parte, el Dr. Raffo Escalante, jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, remarcó que situar al niño y a su familia en el centro de toda atención es un principio innegociable. La fecha conmemorativa sirve para renovar ese pacto implícito entre el trabajador de la salud y la sociedad: cada interacción debe ser un acto de respeto, comprensión y calidez humana.

Una explicación paciente a un padre preocupado, una mirada tranquilizadora, una palabra de aliento o sostener la mano de un niño antes de un procedimiento son acciones invisibles en las estadísticas, pero gigantes en el impacto emocional del paciente. El cuidado integral se construye con estos pequeños gestos que devuelven la esperanza.

El personal del INSN no solo enfrenta la enfermedad, sino que sostiene a las familias en sus momentos más vulnerables. “Continuaremos trabajando para mejorar día a día el trato a nuestros pacientes y todos los aspectos que permitan brindarles lo mejor, para que puedan recuperarse lo más pronto posible”, puntualizó el Dr. Benjamín Pimentel.

Desmiente rumores de levantamiento

FREDEU asegura que protesta sigue firme en Ucayali

La huelga regional indefinida convocada por el Frente de Defensa de Ucayali (FREDEU) continúa por cuarto día consecutivo, pese a las versiones sobre un supuesto levantamiento de la medida de fuerza por parte del sector transporte. Dirigentes del FREDEU aseguraron que la protesta se mantiene activa y que diferentes bases continúan movilizadas en varios puntos de la ciudad y de la región.

El secretario general del FREDEU rechazó las versiones difundidas sobre el retiro de los transportistas y sostuvo que se habría intentado dividir y debilitar la protesta. Señaló que en el kilómetro 6 de la carretera Federico Basadre continúan concentrados transportistas y otros sectores, mientras que Aguaytía,

Irazola, Campo Verde y diferentes localidades también mantienen acciones de protesta.

Los dirigentes cuestionaron además la actuación del gobernador regional Manuel Gambini y señalaron que su participación en medios nacionales habría reducido la problemática regional únicamente al precio de los combustibles. Recordaron que la plataforma de lucha también contempla demandas relacionadas con salud, educación, seguridad ciudadana, infraestructura y la recuperación de la Universidad Nacional de Ucayali.

Entre las principales exigencias se encuentra la regulación del precio y calidad de los combustibles, la culminación y equipamiento de los hospitales de Pucallpa, Cam-

po Verde y Puerto Esperanza, además de la atención de demandas del sector educativo. También solicitan el pago de beneficios sociales pendientes a maestros y medidas para fortalecer la seguridad ciudadana y dotar de presupuesto y vehículos a la Policía en Ucayali.

Los representantes del FREDEU también incluyeron en su plataforma pedidos para las zonas más alejadas de la región, como vuelos civiles hacia Purús y Yurúa, debido al elevado costo del transporte y traslado de productos. Asimismo, reclamaron mayor atención para las comunidades y asentamientos humanos que, según indicaron, permanecen olvidados por las autoridades regionales y nacionales.

AUTORIDADES SE



REÚNEN CON FREDEU

En horas de la tarde de ayer las autoridades y representantes del Frente de Defensa de Ucayali (FREDEU) y sus bases sostuvieron una reunión para analizar alternativas de solución al pliego de demandas presentado por las organizaciones sociales. Durante la reunión, el gober-

nador regional de Ucayali Manuel Gambini informó a los representantes de comando sobre los resultados de las gestiones y reuniones sostenidas en Lima con diferentes carteras ministeriales, entre ellas el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

En la mesa de diálogo participan el gestor territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Walter Mesías; el prefecto regional de Ucayali, Iván Lozano; la jefa de la Defensoría del Pueblo, Katherine Chamoly; representantes de la Policía Nacional. J.Castillo

GOREL

REFUERZA SEGURIDAD EN BALNEARIOS PARA PROTEGER A BAÑISTAS



Con la llegada de la temporada de balnearios, el Gobierno Regional de Loreto viene intensificando los operativos de control en los principales espacios recreativos de la ciudad, donde se registra una mayor presencia de familias y visitantes que buscan disfrutar de estos lugares durante sus días de descanso.

Las acciones están a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC) y tienen como finalidad verificar que las activida-

des vinculadas al transporte acuático se desarrollen bajo las condiciones de seguridad establecidas, reduciendo los riesgos que puedan afectar a los bañistas.

Los operativos se ejecutan de manera articulada con la Dirección General de Capitánías y Guardacostas (DICAPI) y la Policía Nacional del Perú (PNP), cuyos representantes participan en las labores de supervisión, control y orientación en los diferentes balnearios. Durante las intervenciones,

los inspectores verifican el cumplimiento de las medidas de seguridad y brindan recomendaciones tanto a los operadores como a los usuarios del transporte acuático, con el propósito de prevenir accidentes y promover un comportamiento responsable.

La presencia de los equipos de control permite además identificar posibles situaciones de riesgo en zonas donde existe mayor movimiento de embarcaciones, así como orientar a los visitantes sobre las precauciones que deben tomar durante su permanencia en estos espacios.

Estas acciones continuarán durante la temporada de mayor afluencia, buscando que los balnearios cuenten con mejores condiciones para recibir a las familias y que las actividades recreativas se desarrollen de manera ordenada, evitando situaciones que puedan terminar afectando a los visitantes.

El llamado es a disfrutar de los balnearios con responsabilidad, respetar las indicaciones de las autoridades y mantener especial cuidado con los menores de edad. La prevención y el cumplimiento de las medidas de seguridad son claves para disfrutar de una jornada tranquila y sin accidentes.

Dentro de su habitación en Moyobamba

Hallan sin vida a Universitaria



cias necesarias antes de establecer las circunstancias y causas exactas del fallecimiento.

San Martín Una joven de 22 años, identificada preliminarmente como Jennifer, fue encontrada sin vida dentro de una habitación ubicada en el tercer piso de un inmueble situado en el jirón Agustín Sánchez Carrión, frente a la puerta N.º 3 del Hospital MINSA de Moyobamba.

De acuerdo con información preliminar, la joven cursaba el octavo ciclo de la carrera profesional de Derecho en la Universidad César Vallejo y residía en el inmueble junto a su madre.

El hallazgo generó consternación entre familiares, amigos y compañeros de estudios, quienes llegaron hasta el lugar tras conocer la noticia y expresaron su pesar por la repentina muerte de la joven.

Tras conocerse el hecho, agentes de la Policía Nacional del Perú acudieron al inmueble para realizar las diligencias correspondientes y recabar información que permita esclarecer las circunstancias en las que se produjo el fallecimiento. La zona fue intervenida mientras se desarrollaban las diligencias de ley. Hasta el momento, no se han establecido oficialmente las causas de la muerte.

El caso permanece en investigación y se espera el resultado de las pericias correspondientes para determinar qué ocurrió. Las autoridades continuarán con las diligen-

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

De creación política como distrito:

Piscopeyacu celebra su 86° aniversario



La "Ciudad de las Naranjas y del Arroz" conmemorará su octogésimo sexto aniversario del 14 al 21 de agosto con un variado despliegue de actividades culturales, sociales y de integración.

El distrito de Piscopeyacu, ubicado en la provincia de Huallaga, se alista para festejar por todo lo alto sus 86 años de creación política. La jornada festiva, se extenderá del 14 al 21 de agosto, y reunirá a autoridades locales, vecinos y visitantes en una agenda diseñada para revalorar la identidad, historia y tradiciones de esta productiva tierra sanmartinense.

El inicio oficial de las festividades estará marcado por la presentación pública del programa de aniversario y la gala de presentación de las candidatas al cetro de Señorita Piscopeyacu, marcando el punto de partida de una semana festiva orientada a consolidar la unidad ciudadana.

Entre los actos de mayor relevancia destaca el día central, cuya jornada nocturna culminará con un evento social de primer nivel a cargo de la orquesta Sonrisa Mix y un mano a mano con la banda La Rumba de Jaén, garantizando un espacio de esparcimiento para toda la población.

Raíces históricas y legado lamista memoria histórica local documenta que Piscopeyacu fue fundado por pobladores de origen lamista, quienes se asentaron en el sector denominado "Chiriyacu" ("agua fría"), atraídos por la riqueza silvestre del territorio. La tradición atribuye la fundación de este asentamiento a don Apuelo Sajamí.

Etimológicamente, el nombre del distrito proviene de los vocablos quechuas pishco (ave) y yacu (agua), traduciendo como "bebadero de aves", en referencia direc-

ta a la quebrada donde la fauna nativa acudía a beber y a la posterior evolución fonética del término.

Piscopeyacu fue elevado a la categoría de distrito mediante la Ley N.º 9139, promulgada el 14 de junio de 1940. Con una extensión territorial de 184.87 kilómetros cuadrados en el corazón de la provincia de Huallaga, el distrito integra a caseríos y sectores clave como Nuevo Sacanche, José Olaya, Los Laureles, San Lorenzo, Nueva Esperanza, Juan José, Nuevo Piscopeyacu, Nuevo Brasil, Huaccha, La Pedrera, El Progreso y La Primavera. Al arribar a este octogésimo sexto aniversario, la "Ciudad de las Naranjas y del Arroz" no solo rinde homenaje a su pasado, sino que reafirma el compromiso de sus habitantes y autoridades de continuar impulsando el desarrollo social y económico de la jurisdicción.

Cinco de los seis sujetos intervenidos durante un violento enfrentamiento entre barristas y efectivos de la Policía Nacional en Tarapoto fueron enviados a prisión preventiva, mientras que un menor de edad quedó en libertad y deberá continuar con las diligencias correspondientes conforme a ley.

Los hechos se registraron luego de que un grupo de barristas intentara desplazarse desde el sector Lomas de San Pedro hacia otro punto de la ciudad, aparentemente con la intención de enfrentarse con integrantes de un grupo rival. Ante esta situación, efectivos de la Unidad de Control de Disturbios intervinieron inicialmente para impedir que los jóvenes continuaran avanzando. Sin embargo, según información policial, los sujetos habrían respondido lanzando piedras y otros objetos contra los agentes, además de proferir insultos y desafiar a la autoridad. Policía desplegó refuerzos. Debido a la superioridad numérica del grupo, se solicitó el apoyo de efectivos de diferentes unidades policiales. Con el refuerzo desplegado en la zona, los agentes lograron intervenir a seis personas, entre ellas un menor de edad.

El comisario de Tarapoto, comandante PNP Aaron Oscar Zenteno Flores, destacó la intervención policial y señaló que las acciones se desarrollaron en respuesta a los actos de violencia registrados durante el enfrentamiento. Posteriormente, la autoridad jurisdiccional determinó que cinco adultos afronten el proceso judicial bajo prisión pre-

Tras enfrentamiento con la Policía en Tarapoto:

Prisión preventiva dan a 5 barristas



ventiva. En el caso del menor, este fue puesto en libertad y quedó citado para continuar con las diligencias que correspondan. Buscan identificar a más participantes. La Policía continúa recopilando información para determinar la participación de otros sujetos que habrían intervenido en los disturbios. Según explicó el comandante Zenteno, se vienen revisando videos proporcionados por vecinos y medios de comunicación, además de información obtenida mediante el trabajo del personal de inteligencia. Durante los enfrentamientos también se habría producido daños a una camioneta de serenazgo, situación que es materia de investigación. "Tenemos que intervenir ante este tipo de delitos en flagrancia", señaló el jefe policial, quien aseguró que las opera-

ciones continuarán en los sectores considerados críticos de Tarapoto.

Piden mayor control de los menores. El jefe policial también hizo un llamado a los padres de familia para que mantengan una mayor supervisión sobre sus hijos, debido a que durante los disturbios se habría advertido la presencia de menores de edad. La Policía anunció que continuará realizando operativos preventivos y acciones de inteligencia para evitar nuevos enfrentamientos entre grupos de barristas y otros actos de violencia que puedan poner en riesgo a vecinos, transeúntes y menores de edad. Las autoridades buscan con estas intervenciones recuperar la tranquilidad en los sectores donde se han registrado hechos de pandillaje y enfrentamientos.

MAYNAS CELEBRA 14 AÑOS DEL AMAZONAS COMO MARAVILLA NATURAL DEL MUNDO



La alcaldesa de Maynas, Paola Bances Chávez, participó en la ceremonia por los 14 años de la certificación del río Amazonas como Maravilla Natural del Mundo, destacando su enorme potencial turístico y económico para Loreto. Durante la jornada se resaltó la importancia de unir esfuerzos entre autoridades, instituciones y ciudadanía para promover y conservar este patrimonio natural. La alcaldesa reafirmó el compromiso de Maynas de posicionarse al Amazonas como un destino turístico emblemático del Perú, impulsando un turismo sostenible que valore su biodiversidad, cultura y paisajes.

A 14 años de su reconocimiento internacional, el río Amazonas continúa siendo una de las principales cartas de presentación de Loreto ante el mundo.

CUESTIONAN PUBLICACIÓN SOBRE SUPUESTO “PLAN FAMILIAR” EN LISTA DE VÍCTOR HUGO LÓPEZ RÍOS

LISTA DE ALIANZA PARA EL PROGRESO - MANANTAY				
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CARGO	ESTADO
1	VICTOR HUGO LOPEZ	07534179	ALCALDE	ADMITIDO
2	MARIA DE GUADALUPE SANCHEZ MATHEWS	00003945	REGIDOR	ADMITIDO
3	ELIAS NAVARRO TORRES	00125661	REGIDOR	ADMITIDO
4	JHANET JUANITA MAJINO VELASQUEZ	48791915	REGIDOR	ADMITIDO
5	ERICK VASQUEZ SOTO	00097567	REGIDOR	ADMITIDO
6	EVA MARITZA VALVERDE FLORES	71987532	REGIDOR	ADMITIDO
7	PASTOR GOMEZ LOPEZ	21140475	REGIDOR	ADMITIDO
8	INGRID SUSAN MUÑOZ BARDALES	00902299	REGIDOR	ADMITIDO
9	CESAR AUGUSTO MURRIETA CHAVEZ	60956758	REGIDOR	ADMITIDO
10	LIZ CHOTA CALAMPA	40625663	REGIDOR	ADMITIDO
11	PATRIK PIERO RENGIFO NAVARRO	72627269	REGIDOR	ADMITIDO
12	JESSICA RIOS AREVALO	00127096	REGIDOR	ADMITIDO
13	BIVIANO BOCANEGRA OCAMPO	21141439	REGIDOR	ADMITIDO

Una publicación difundida recientemente a través de redes sociales viene generando controversia al asegurar que cinco integrantes de una misma familia formarían parte de la lista de regidores que acompaña a Víctor Hugo López Ríos en Manantay. Sin embargo, al contrastar los nombres señalados en di-

cha publicación con la relación de candidatos presentada, se observa que tres de las cinco personas mencionadas no figuran en el documento mostrado. Ante esta situación, el equipo de Víctor Hugo López Ríos rechazó que se difundan afirmaciones que puedan generar confusión entre los elec-

tores y señaló que cualquier cuestionamiento debe sustentarse con documentación verificable. Asimismo, indicaron que mantendrán una posición de transparencia frente a cualquier interrogante relacionada con la conformación de su lista. “Manantay necesita una cam-

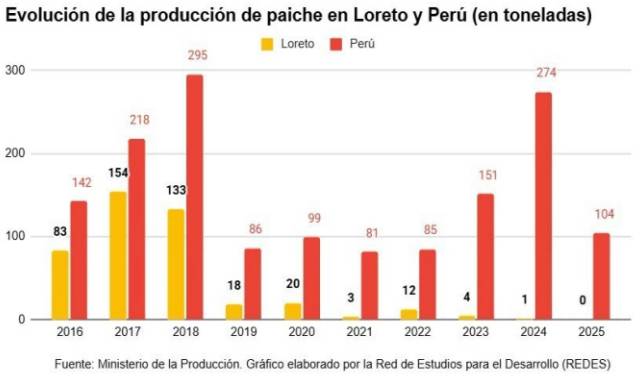
paña basada en propuestas y soluciones. Toda acusación debe estar acompañada de pruebas y no de especulaciones”, señalaron desde el equipo político. Finalmente, hicieron un llamado a la ciudadanía para contrastar la información que circula en redes sociales antes de compartirla. La campaña electoral debe desarrollarse con responsabilidad, respeto y, principalmente, con información verdadera.



Pese a que en el 2017 concentraba el 71% de la producción nacional. LORETO PRODUJO EL 2025 CERO TONS.DE PAICHE

La producción acuícola de paiche en Loreto pasó de 154 toneladas en 2017 a no registrar producción en 2025. En tanto, Ucayali y Amazonas concentraron las 104 toneladas producidas a nivel nacional. Loreto, agosto de 2026.- El paiche es el pez de escama más grande de las cuencas del Amazonas y uno de los más representativos de la Amazonía peruana. Sin embargo, su producción en Loreto atraviesa un momento difícil: en 2025, la región no registró producción acuícola de esta especie, frente a las 104 toneladas producidas a nivel nacional en Ucayali y Amazonas. ¿Qué pasa con la producción en Loreto y cómo recuperar su potencial? Según datos del Ministerio de la Producción, en la última década, la producción acuícola de paiche ha disminuido: pasó de 154 toneladas en 2017 a solo 18 toneladas en 2019 y, desde entonces, se mantuvo en niveles mínimos hasta llegar a cero registros en 2025. Con ello, Loreto perdió el protagonismo

que tenía en esta actividad: en 2017 concentraba el 71% de la producción nacional. De acuerdo con el Banco Central de Reserva, la caída de la producción responde a una reorganización hacia regiones con mejores condiciones de acceso, transporte y desarrollo comercial. Para el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, Loreto enfrenta limitaciones en el acceso a alimento balanceado, la falta de infraestructura para la cadena de frío, la conectividad con el resto del país y una demanda nacional aún limitada para los peces amazónicos. “Loreto tiene potencial para recuperar esta actividad, pero necesita generar las condiciones para atraer empresas ancla y consolidar un ecosistema comercial sostenible para la acuicultura de paiche. De lo contrario, la región pierde oportunidades de generar empleo, incorporar tecnología y abrir nuevos mercados para los productores locales”, indicó Franco Saito, economista de la Red de Estudios para el Desarrollo



(REDES). El paiche tiene cualidades que lo convierten en un producto con gran potencial: no tiene espinas pequeñas y destaca por sus importantes beneficios nutricionales. Es rico en proteínas, minerales, hierro y zinc, nutrientes que contribuyen a prevenir la anemia y la desnutrición. Con un alto contenido de omega 3, 6 y 9, similar al del salmón. Además, sus escamas también pueden aprovecharse para elaborar cueros y artesanías. Según David Vela, presidente de la Mesa Técnica de la Agencia Regional de Desarrollo en Loreto, estas características favorecen la rentabilidad de esta actividad y abren oportunidades tanto en el mercado interno como externo. Sin embargo, para aprovecharlas, es necesario garantizar un abastecimiento

continuo y que las autoridades trabajen en políticas públicas que favorezcan la inversión y el desarrollo de la actividad. “Para qué producir paiche en Loreto vuelva a ser una actividad sostenible requiere actuar sobre distintos eslabones de la cadena: mejorar la infraestructura para el transporte, fortalecer la asistencia técnica y capacitación de los productores, avanzar en su formalización para garantizar la sostenibilidad del sector y facilitar el acceso a mercados y espacios de comercialización”, indicó Saito. Para el economista de REDES, el Estado debe promover el consumo y generar las condiciones necesarias para atraer inversión al sector, ya que sin nuevos capitales será difícil recuperar la producción que, alguna vez, tuvo Loreto.

EN ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 101 MIL JÓVENES DE LORETO VOTARÁN POR PRIMERA VEZ



La entidad informa que 101 198 jóvenes que alcanzaron la mayoría de edad en Loreto después de las ERM 2022 podrán participar por primera vez en este tipo de proceso electoral el domingo 4 de octubre. Reniec anuncia que un total de 101 198 jóvenes de Loreto podrá participar por primera vez en unas Elecciones Regionales y Municipales (ERM) el próximo domingo 4 de octubre. Este grupo está conformado por ciudadanos que alcanzaron la mayoría de edad después de las ERM 2022, de acuerdo con la información del padrón electoral elaborada por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec). De esta cifra, 52 184 son hombres y 49 014 son mujeres. Los hombres representan el 51,6 % del total, mientras que las mujeres constituyen el 48,4 %. La diferencia entre ambos grupos asciende a 3 170 electores. **Otras regiones que concentran gran cantidad de jóvenes electores** Lima reúne la mayor cantidad de jóvenes que podrán participar por primera vez en unas elecciones regionales y municipales, con 688 579 electores. Le siguen Piura, con 156 186; La Libertad, con 148 188; Cajamarca, con 117 434; y Cusco, con 103 471. También figuran Junín, con 101 383 jóvenes; Loreto, con 101 198; Lambayeque, con 97 460; Arequipa, con 97

119; y Áncash, con 86 377. En conjunto, estos diez departamentos con las cifras más altas concentran 1 697 395 electores, equivalentes al 71,9 % del total nacional de jóvenes que tendrán su primera participación en este tipo de comicios. **Elecciones se realizarán el 4 de octubre** En las Elecciones Regionales y Municipales 2026, los ciudadanos elegirán gobernadores, vicegobernadores y consejeros regionales, así como alcaldes y regidores provinciales y distritales para el periodo 2027-2030. El Reniec tiene a su cargo la elaboración y actualización del padrón electoral, a partir de la información contenida en el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales (RUIPN). **Jóvenes que cumplen 18 años hasta el 4 de octubre podrán votar** Además, cabe destacar que dentro del padrón electoral de las Elecciones Regionales y Municipales de este 4 de octubre también figuran todos los ciudadanos que alcanzarán la mayoría de edad hasta el mismo día de la elección, por lo tanto, quedan habilitados para dicha jornada electoral. **DNI es el único documento válido para votar** Reniec recuerda que el documento de mayor de edad es el único válido para ejercer el derecho a voto y se puede tramitar desde que el ciudadano cumple los 17 años edad.

Un diagnóstico para fortalecer su protección

DEFENSORES INDÍGENAS AFRONTAN AMENAZAS TERRITORIALES EN LORETO

Una nueva publicación documenta las amenazas que enfrentan los pueblos indígenas y las personas defensoras de sus territorios en Loreto, y plantea la necesidad de fortalecer las políticas y mecanismos de protección.

Loreto es el departamento más extenso del Perú y uno de los territorios de mayor importancia ambiental y cultural de la Amazonía. Sin embargo, sus bosques, ríos y comunidades enfrentan una creciente presión asociada a actividades ilícitas, conflictos socioambientales y otras amenazas que ponen en riesgo tanto los territorios indígenas como a quienes los defienden.

En este contexto, el lunes 10 y martes 11 de agosto en Iquitos se presentó la publicación “Defensores indígenas y amenazas territoriales en Loreto”, un estudio

que busca contribuir a una mejor comprensión de esta problemática y generar información útil para la toma de decisiones. La publicación es una iniciativa de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), junto con CORPI-SL, ORAU y ORPIO, y cuenta con el apoyo de FCDS Perú, la Real Embajada de Noruega y la Asociación Fronteras Amazónicas (AFRONTA). El informe ofrece una mirada integral a las condiciones ambientales, sociales, económicas y culturales de Loreto, así como a la situación de los pueblos indígenas y sus organizaciones. También revisa el marco normativo y los mecanismos institucionales y de autoprotección disponibles para las personas defensoras de derechos.

Uno de sus principales apor-

tes es evidenciar la convergencia entre delitos ambientales y vulneraciones de derechos humanos. El estudio analiza amenazas como la tala ilegal, la minería, los cultivos ilícitos y el narcotráfico, la explotación de hidrocarburos, el tráfico de tierras, la pesca ilegal y los impactos asociados a la infraestructura vial, además de la presencia de grupos armados y los conflictos derivados de la superposición de derechos territoriales.

El documento identifica asimismo zonas donde estas amenazas presentan una especial concentración, entre ellas las cuencas del Nanay y Putumayo, Yavarí, Datem del Marañón, Balsapuerto y Jeberos. A partir de este análisis, aborda la situación actual de las personas defensoras en Loreto, los factores de riesgo que enfrentan, la implementa-



ción de mecanismos de protección y el estado de los procesos relacionados con asesinatos de defensores, entre otros.

Más que un diagnóstico, la publicación busca convertirse en una herramienta para la acción. Sus hallazgos pretenden contribuir a la formulación de políticas públicas

y estrategias de protección más efectivas que permitan salvaguardar la vida y el trabajo de las personas defensoras indígenas y de sus comunidades.

Reconocer y proteger a quienes defienden los territorios amazónicos es también reconocer su contribución a la conservación de los bos-

ques, los ríos, la cultura y la vida en la Amazonía. Este informe, impulsado por FCDS Perú representa un esfuerzo conjunto para visibilizar sus desafíos y fortalecer las condiciones necesarias para que puedan continuar ejerciendo su labor de defensa de sus territorios y derechos.

Premier Galarreta sobre el fenómeno el niño:

“LA PRIORIDAD DEL GOBIERNO ES SALVAR VIDAS”



Aseguró que el plan de acción del Ejecutivo busca reducir el impacto de este fenómeno natural protegiendo la vida de los peruanos y disminuyendo el daño en infraes-

tructura y bienes.

Ante el impacto del fenómeno El Niño en el Perú, el premier Luis Galarreta Velarde, aseguró que la prioridad absoluta del Gobierno de la pre-

sidenta Keiko Fujimori, es salvar vidas.

Durante la reunión que sostuvo con los diputados María Luisa Silupú, Félix Chang y un grupo de dirigentes de ma-

ricultores de la bahía de Sechura – Piura, explicó que el plan de acción del Ejecutivo para reducir los efectos de este fenómeno natural se divide en dos ejes fundamentales: protección de la vida de los peruanos y disminución de riesgos a nivel infraestructura y bienes.

Sobre el primer punto, detalló que se busca evitar muertes no solo por el impacto directo de las lluvias y desbordes a nivel nacional, sino también por los riesgos posteriores como el brote de enfermedades endémicas, mientras que la segunda prioridad del Ejecutivo está orientada a la protección del patrimonio de los peruanos y la capacidad productiva del país.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, el jefe del gabinete ministerial informó que se identificaron más de mil puntos críticos a nivel nacional, de los cuales el Gobierno viene interviniendo en más de la mitad. Estas acciones, dijo, incluyen el uso de tecnología

para enfrentar problemas hídricos y sequías derivadas del cambio climático. El titular de la PCM recordó que en el marco de estas medidas se designó al ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli como responsable de liderar la Comisión Nacional de Gestión del Riesgo del fenómeno El Niño.

Además de las labores preventivas que viene ejecutando el Gobierno, Galarreta Velarde adelantó que se están evaluando medidas políticas, tributarias y económicas para apoyar a las industrias afectadas por el FEN, tanto formales como informales, incluyendo a los pequeños pescadores y agricultores que dependen de la estabilidad climática para su sustento.

Maricultores

Como uno de las medidas para proteger al sector maricultor ante el impacto del fenómeno El Niño, el director general de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acu-

cola del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes), Rufino Cáceres, confirmó la decisión técnica de su organismo de proceder con la suspensión de créditos para los maricultores que fueron sujetos de préstamo en el 2025 y, por ello, dijo, se viene revisando el marco normativo para la implementación de esta medida.

Por su parte, el diputado por Piura, Félix Chang, solicitó que se aceleren los trabajos de mitigación y descolmatación en los cauces de los ríos de Piura y expresó su satisfacción por la voluntad política del Ejecutivo de apoyar al gremio de maricultores.

A su turno, José Allemant Sayán, director general de Acuicultura del Ministerio de la Producción, destacó la importancia de los maricultores en la economía del país, indicando que actualmente el Perú exporta el 70 % de la concha de abanico nacional generando más de 45 000 puestos de trabajo.

Fortalece el liderazgo femenino UTP IQUITOS PRESENTA RED DE MUJERES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Universidad Tecnológica del Perú (UTP) presentó en su campus de Iquitos la Red de Mujeres en Ciencia y Tecnología, una iniciativa que conecta estudiantes con destacadas profesionales para promover el liderazgo femenino y visibilizar las oportunidades de desarrollo en las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

Como primera actividad, se realizó un conversatorio en el que se abordaron los desafíos que enfrenta el sector, así como la importancia de construir redes de apoyo para impulsar la innovación en el país. En este espacio participaron María Claudia Ramos Rodríguez, investigadora en etnobiología amazónica del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Pe-

ruana (IIAP); Katty Madeleine Arista Flores, jefa del Laboratorio de Salud de la UTP Iquitos; y Ángela Milagros Núñez Satalaya, especialista en computación de alto desempeño del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP).

Durante la jornada, las panelistas destacaron la importancia de generar espacios que acerquen a las nuevas generaciones a referentes femeninos en ciencia y tecnología. Ángela Núñez resaltó el potencial de la Amazonía para el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos. "Esta red puede incentivar a mujeres y mostrarles que la Amazonía sí puede ser el espacio ideal para desarrollar proyectos de alto nivel", afirmó.

Asimismo, María Claudia Ra-



mos destacó el valor de compartir experiencias para inspirar a las nuevas generaciones. "La idea es que ellas puedan ver en nosotras algo que también pueden lograr. Dedicarse a la ciencia implica dedicación y vocación", sostuvo.

Voces que inspiran

Las estudiantes destacaron el valor de conocer de cerca las historias de mujeres que hoy lideran proyectos en ciencia, tecnología e innovación.

Gloria Ercilia Ayachi Dávila, estudiante de Ingeniería de Sistemas, indicó que el conversatorio le permitió reflexionar sobre la importancia de superar las barreras que aún enfrentan las mujeres y reconocer su capacidad para desarrollarse en el ámbito de

la investigación. "Nosotras mismas debemos superar todas las barreras que la sociedad nos interpone por ser mujeres, debemos tener presente que nosotras sí somos capaces de hacer investigación de calidad", expresó.

Por su parte, Zadieth Armas Amias, estudiante de Educación Primaria, resaltó la importancia de que más mujeres se animen a iniciar una carrera vinculada a la investigación y confíen en sus propias capacidades para superar los obstáculos. "Yo les diría que no tengan miedo de empezar una carrera ligada a la investigación. Nosotras, como mujeres, tenemos muchas capacidades y debemos romper nuestras propias barreras", comentó.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: WEYDER CABALLERO SILVA, de 48 años de edad, estado civil SOLTERO Ocupación: CONTADOR. Natural de CALLERIA - C. PORTILLO - UCAYALI, Nacionalidad: PERUANO, Domiciliado en SECTOR SAN PABLO DE TUSHMO, y Doña: KELITA PEZO ESPINOZA, de 43 años de edad, estado civil SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE, Natural de CALLERIA - C. PORTILLO - UCAYALI, Nacionalidad: PERUANA, Domiciliada en SECTOR SAN PABLO DE TUSHMO.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.

Puerto Callao, 22 de JUNIO del 2026

ABG. MG. DAVID A. PEREZ SALINAS –
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don JAROL RANDY SALAS CAHUAZA, DNI N° 61194795, de 27 años, natural de PUNCHANA, nacionalidad PERUANA domiciliado en calle 11 de Mayo – Las Malvinas N° Mz. D Lt. 11 y Doña ANAITH CRISTINA TANANTA TAMANI, de 23 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, domiciliada en FRANCISCO DE ORELLANA N° 397, SARITA COLONIA, BELÉN.

Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 12 de 08 del 2026

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don STEYS RAYGADA PAREDES, DNI N° 70044659, de 36 años, natural de IQUITOS, nacionalidad PERUANA domiciliado en CALLE TENIENTE PINGLAN° 590 y Doña VIOLETA MARGELY ZUMETA NINA DNI N° 46124200, de 36 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, domiciliada en Urb. Río Mar N° L-02 BELÉN.

Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 12 de 08 del 2026

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don LUIGI FRANK FREYRE COLIS, DNI N° 61210858, de 35 años, natural de IQUITOS, nacionalidad PERUANA domiciliado en Pie. EL SOL Mz. I – LT. 02 y Doña JESSICAPAMELA ALVAN JABA DNI N° 71983188, de 31 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, domiciliada en Pje. 7 DE JUNIO N° 17, SECTOR 5 – BELÉN.

Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 12 de 08 del 2026

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA
Wander Corral : 961 908 849

CONTAMANA
Eleanor Alva : 941 897 361

RED WING AVIATION

**ASOCIACIÓN DE
EX - ALUMNOS DEL
COLEGIO FAUSTINO MALDONADO**
Fundado el 03 junio 1981

**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA"**

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los asociados, a una asamblea general extraordinaria, para el día viernes 21 de agosto del presente año.

Agenda:

- Elección del comité electoral.
- Juramentación.
- Otros temas institucionales.

Primera convocatoria: 19.00 hrs.
Segunda convocatoria: 19.30 hrs.
Lugar: Jr. Atahualpa 399 / Progreso - Local institucional.

Se sugiere puntualidad.

Maldonadinamente
José M. Monteverde Tuesta.
Presidente del Consejo Transitorio 2026 EXAFAM

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Brinda capacitaciones gratuitas

CENFOTUR fortalece el sector turístico

CENFOTUR en conjunto con el Mincetur demuestran su compromiso con el desarrollo del sector con su Plan para el Fortalecimiento de Competencias (PFC), que brinda capacitaciones gratuitas en las distintas regiones del país.

Dicha iniciativa data desde el 2015 y busca potenciar las habilidades de los colaboradores de empresas prestadoras de servicios turísticos, buscando así elevar la calidad de los servicios brindados a nivel nacional.

A lo largo del mes de agosto

se darán capacitaciones relacionadas a principios sanitarios para restaurantes y afines, modelos de negocios en turismo, diseño de experiencias turísticas, gestión de servicio y experiencia del cliente, entre otros más.

Las capacitaciones se dictarán tanto de forma presencial como modalidad a distancia. Quienes estén interesados en participar, pueden comunicarse al número 01-3198000 anexo 8081 y/o al email: informespcf@cenfotur.edu.pe

Exigen medidas por violencia sexual contra niñas Awajún y Wampis



Las organizaciones demandan financiamiento garantizado hasta 2027, así como la atención integral en salud y educación para garantizar el bienestar de niñas y adolescentes de awajún y wampis.

La carta suma 359 firmantes, entre ellos 66 organizaciones civiles, que se han adherido al llamado dirigido a la Presidencia y a las nuevas autoridades del Ejecutivo y Congreso. Demanda una transformación estructural, financiamiento garantizado para el 2027 y la participación directa de los pueblos indígenas.

Diversas organizaciones de la sociedad civil, colectivos y ciudadanía han unido sus voces en un firme llamado a la acción dirigido a la Presidencia de la República, así como a las nuevas autoridades electas del Ejecutivo y del Congreso. A través de una carta abierta, exigen una política pública urgente, articulada y con presupuesto asignado para frenar la grave crisis de violencia, desprotección e impunidad que impacta a las

niñas, adolescentes y mujeres de las comunidades awajún y wampis en la provincia de Condorcanqui, Amazonas.

El documento señala de manera enfática que la situación actual no responde a una emergencia circunstancial, sino a problemas estructurales históricos: la ineficacia de los servicios públicos, la inseguridad alimentaria, la falta de acceso a la justicia y la ausencia de pertinencia intercultural, dinámicas que se ven gravemente agravadas por economías ilegales como el narcotráfico, la minería ilegal y la trata de personas.

Tres medidas urgentes para transformar el territorio Para garantizar que el Estado gobierne desde y junto al territorio, la ciudadanía y las organizaciones impulsoras plantean tres ejes prioritarios e impostergables:

Atención integral e intercultural de la salud: implementación prioritaria de estrategias en salud mental comunitaria, prevención del embarazo adolescente y aten-

ción del VIH con traductores en lenguas awajún y wampis. Se exige el despliegue de brigadas fluviales para el traslado oportuno y la atención integral de víctimas de violencia sexual.

Educación segura y alternativas a las residencias estudiantiles: revisar el modelo actual de residencias estudiantiles —que en muchos casos expone a las alumnas a mayor vulnerabilidad— para migrar hacia un sistema territorial alternativo que garantice la educación sin separar a las y los adolescentes de sus familias. Esto incluye transporte fluvial seguro, fortalecimiento de escuelas locales y mecanismos comunitarios de alerta frente a abusos.

Reconocimiento e integración de las defensoras comunitarias: formalizar y proteger el rol clave de las defensoras indígenas, creando un registro territorial y protocolos obligatorios de articulación con los sectores Salud, Educación y Justicia, garantizando su labor

sin trasladarles responsabilidades exclusivas del Estado.

Una ruta inmediata de cambio: 30 días para actuar

La carta establece un plazo claro para las autoridades: se solicita la convocatoria a una reunión pública de alto nivel en Condorcanqui dentro de los próximos 30 días, con capacidad de decisión real y la participación protagónica de organizaciones como el Gobierno Territorial Autónomo Awajún (GTAA), COMUAWUY, el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis y representantes de las organizaciones impulsoras.

Asimismo, se exige formalmente que el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2027 garantice los recursos necesarios para sostener estas medidas en el tiempo, acompañado de sanciones ejemplares —incluyendo la expulsión y retiro definitivo del servicio— para el personal de salud, educación o de las guarniciones militares responsable de abusos sexuales.

"Las niñas y adolescentes tienen derecho a vivir sin violencia, permanecer junto a sus familias, estudiar con seguridad, acceder a servicios de salud y ser escuchadas en su propia lengua. El silencio y la demora también producen impunidad.

Es momento de actuar", demanda el llamado.

Las organizaciones firmantes reafirmaron su compromiso de respaldar el liderazgo territorial de los pueblos awajún y wampis, manteniendo un seguimiento constante para asegurar que las decisiones estatales se traduzcan en garantías reales para la vida y dignidad de las niñas, adolescentes y mujeres en la Amazonía peruana. Esta amplia adhesión demuestra que, cuando se trata de causas comunes como la defensa de la niñez y la adolescencia, la unión ciudadana se convierte en una fuerza capaz de generar cambios reales.

SAETA PERU

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES**
DESDE
s/ 8*

📦 **PAQUETERÍA**
DESDE
s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 **IQUITOS** ☎ 923 903 967 **TARAPOTO** ☎ 942 977 805 **PUCALLPA**

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

Investigadoras peruanas, para una ginecología más digna y sin miedo

Crean espéculo vaginal Lilium



El rediseño del espéculo vaginal, una herramienta clave en la salud femenina, busca dejar atrás casi dos siglos de incomodidad y miedo en los exámenes ginecológicos. Así nace Lilium, una innovación desarrollada por dos in-

vestigadoras de Países Bajos que busca transformar por completo la experiencia médica de millones de mujeres en el mundo. El dispositivo reemplaza al tradicional espéculo metálico con una propuesta ergonómica, más

amable y respetuosa.

El nuevo diseño, creado por Ariadna Izcarra Gual y Támara Hoveling, utiliza caucho TPV de grado médico, un material semiflexible, cálido al tacto y fácil de desinfectar. Lilium tiene forma floral, con

tres pétalos que se abren de forma suave, lo que mejora la visibilidad médica y reduce la necesidad de maniobras dolorosas. Además, su aspecto menos intimidante busca aliviar la ansiedad que muchas mujeres sienten ante estos procedimientos.

Una de las mayores innovaciones es que Lilium permite la autoinserción asistida, similar al uso de un tampón, empoderando a las pacientes y dándoles mayor control sobre su propio cuerpo. Profesionales que participaron en las pruebas destacaron la facilidad de uso, la mejora en la visualización del cuello uterino y la reducción del malestar durante el examen.

Pero el rediseño también es una reparación histórica: el espéculo original fue probado sin consentimiento en mujeres esclavizadas. Con Lilium, sus creadoras no solo ofrecen una solución médica más efectiva y sustentable, sino también una herramienta que respeta la dignidad y los derechos de las mujeres, superando el miedo y la violencia con empatía, innovación y memoria. (por [Javiera Jeria](#))

Nuevo local OMAPED San Isidro ofrece talleres para personas con discapacidad

La Municipalidad de San Isidro pone a disposición de las personas con discapacidad un nuevo local altamente implementado para actividades que contribuyan con su desarrollo personal.

La Municipalidad de San Isidro pone a disposición del público el nuevo local de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED), el cual cuenta con más de 530m2 y amplios ambientes para impartir talleres a más de 150 beneficiarios.

En este sentido, la nueva sede del OMAPED ofrecerá talleres en canto y manejo de instrumentos musicales, teatro terapéutico, percusión, preparación y entrenamiento

laboral, manualidades, habilidades básicas y sociales, lenguaje y aprendizaje, arte terapia, danza terapia, pastelería y panadería. Además, brindará atención especializada en el área de psicología.

Cabe mencionar que el local está implementado con las condiciones de accesibilidad para recibir ahora de manera presencial a los beneficiarios, asimismo se cuenta con los implementos y mobiliario necesario para la realización de estos talleres, con los cuales se contribuirá a su desarrollo personal.

La OMAPED de San Isidro se caracteriza por ofrecer actividades, talleres y atenciones en materia de sensibilización, en participación ciudadana, empadronamiento y registro de personas con discapacidad, en materia de salud, educación, actividades recreativas, culturales, deportivas, capacitación y promoción para el empleo, accesibilidad urbanística y arquitectónica; que involucran a las personas con discapacidad, a su familia, a la comunidad y a las instituciones públicas y privadas afines al tema.



En los momentos más difíciles
La OMAPED de San Isidro se mantuvo activa durante la

emergencia sanitaria de la COVID-19. Asimismo, continuó brindando los servicios y talleres vía plataforma zoom retornando paulatinamente a la presencialidad con talleres deportivos en el Complejo Deportivo Municipal de nuestro distrito; así como, también organizó actividades de integración en fechas como el Día Mundial del Síndrome de Down, el Día Nacional de Concienciación sobre el Autismo, Día de la Madre, Fiestas Patrias en nuestro Parque Bicentenario, entre otros.

Para agilizar trámites de afiliados y pensionistas

ONP fortalece su Mesa de Partes Digital



El canal permite presentar documentos administrativos las 24 horas del día, los siete días de la semana, y genera una constancia electrónica de recepción para facilitar el seguimiento de cada solicitud. La Oficina de Normalización Previsional (ONP) mantiene habilitada su Mesa de Partes Digital, una herramienta que permite a afiliados, pensionistas y ciudadanos presentar documentación sin acudir presencialmente a una sede de la entidad. El servicio busca facilitar las gestiones administrativas y reducir tiempos y costos de traslado.

De acuerdo con la información oficial del Estado, los documentos pueden enviarse las 24 horas del día y los siete días de la semana. Además, los escritos presentados por esta vía son considerados recibidos el mismo día del envío. Al finalizar el registro, el usuario recibe en su correo electrónico una constancia que acredita la presentación.

Para utilizar el servicio, el documento principal debe presentarse en formato PDF, ser legible y estar fir-

mado digital o electrónicamente. Su tamaño máximo es de 10 MB y los archivos adjuntos, en conjunto, tampoco deben superar ese límite. Se aceptan formatos como PDF, Word, Excel, PowerPoint, JPG y TXT, entre otros.

La ONP precisa, sin embargo, que la Mesa de Partes Digital está destinada a la presentación de documentos de naturaleza administrativa. Para trámites y orientación específicamente previsional, como solicitudes relacionadas con pensiones, los usuarios deben ingresar a ONP Virtual, plataforma que concentra los servicios previsionales digitales.

Esta digitalización forma parte de un proceso más amplio de modernización de la ONP. En junio de 2026, la institución anunció además el uso de tecnologías para reconstruir y validar historias laborales, con el objetivo de agilizar la evaluación de solicitudes de pensión y disponer de información más completa sobre los aportes de los asegurados.

Y su esposa tras fallo del Tribunal Constitucional

PJ da por archivado el proceso penal contra Ollanta Humala

La Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional de la Corte Superior Nacional resolvió ordenar el archivo definitivo del proceso penal seguido contra el expresidente Ollanta Humala por presuntos aportes irregulares en las campañas presidenciales de 2006 y 2011.

En estricto acatamiento a la Sentencia N.º 169/2026 del Tribunal Constitucional —que declaró fundada una demanda de hábeas corpus—, la judicatura confirmó la nulidad constitucional de todo lo actuado por el delito de lavado de activos agravado, dejando sin efecto la condena de 15 años de prisión efectiva dictada en abril de

2025 y extendiendo los beneficios del fallo a Nadine Heredia y a otros nueve coimputados en la causa.

Invalidez de las actuaciones y suspensión de medidas coercitivas

El pronunciamiento judicial invalida formalmente la investigación fiscal, las diligencias del caso y los fallos de primera instancia, disponiendo el levantamiento inmediato de las órdenes de captura, requisitorias y embargos de bienes decretados contra las personas e instituciones comprendidas, entre ellas el Partido Nacionalista.

La defensa legal de la familia Humala-Heredia precisó que la postura del Tribunal Cons-

titucional determinó que los hechos imputados referentes a financiamientos electorales en 2006 y 2011 no constituían delito de lavado de activos bajo el marco legal vigente durante ese periodo, dado que las tipificaciones sobre origen ilícito y financiamiento prohibido entraron en vigor con posterioridad.

A raíz de la anulación de la causa que motivó su solicitud de asilo diplomático en Brasil en abril de 2025, el equipo legal del exmandatario indicó que la exprimera dama evalúa su eventual retorno al país. Se espera que la judicatura de origen ejecute en un plazo de 24 horas la notificación formal a la Policía Nacio-



nal para dejar sin efecto todo apremio o restricción de trán-

sito que pesaba sobre Heredia y el resto de los procesa-

dos favorecidos con la resolución.

Con tecnología aeroespacial

OEFA y FAP fiscalizarán zonas remotas



La fiscalización ambiental del OEFA suma un aliado con capacidad aeroespacial. El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental y la Fuerza Aérea del Perú (FAP) suscribieron un convenio marco de cooperación interinstitucional orientado a fortalecer la vigilancia del territorio nacional mediante el uso de tecnología aérea y de teledetección, con énfasis en zonas remotas y de difícil acceso terrestre.

El acuerdo permitirá al OEFA aprovechar las estructuras operativas y técnicas de la FAP, organizadas en tres unidades con capacidades diferenciadas. El Grupo Aéreo N.º 31 aportará experiencia en vigilancia y reconocimiento mediante plataformas aéreas. La Dirección de Vigilancia Amazónica y Nacional, conocida como DIVAN, contribuirá con su especialización en monitoreo y protección de la Amazonía. Y la Dirección de Investigación y Desarrollo de Proyectos, DIDEP, abrirá espacio para explorar nuevas aplicaciones tecnológicas en materia de evaluación ambiental. El convenio no parte de cero en materia tecnológica para el OEFA. El organismo ya cuenta con una flota de 43

drones y más de 50 pilotos acreditados, además de experiencia acumulada en el uso de herramientas de teledetección. Lo que agrega la alianza con la FAP es una capa superior de capacidad operativa, con plataformas aéreas de mayor alcance y sistemas de información geoespacial que el organismo no tendría de manera autónoma.

Durante la ceremonia de suscripción, la presidenta del OEFA, Joanna Fischer Battistini, precisó el alcance práctico del acuerdo. «Ahora el OEFA podrá llegar más lejos, generar mejor evidencia y fortalecer su capacidad de vigilancia del territorio, especialmente a nivel amazonía, zonas remotas y de difícil acceso, optimizando las capacidades existentes, sin generar costos adicionales para la entidad», sostuvo.

La mención a los costos no es menor. El convenio se estructura como una cooperación interinstitucional entre entidades del Estado, lo que implica que el OEFA accede a capacidades de la FAP sin desembolso adicional. En un contexto de presupuestos ajustados para los organismos reguladores, esa condición tiene relevancia operati-

va directa.

Para el sector minero, el alcance de este tipo de acuerdos es concreto. Una parte significativa de las operaciones mineras en el Perú se ubica precisamente en zonas de altura, cuencas remotas o territorios con acceso terrestre limitado. La capacidad del OEFA para realizar supervisiones, evaluaciones de campo y generación de evidencia en esas áreas ha estado históricamente condicionada por la logística de acceso. Con plataformas aéreas de mayor autonomía y sistemas RPAS complementarios a su flota de drones, el organismo amplía su radio efectivo de acción.

El convenio contempla también la exploración conjunta de nuevas aplicaciones de tecnologías de teledetección e información geoespacial aplicadas a la fiscalización ambiental. Esto abre la posibilidad de incorporar, en el mediano plazo, herramientas de análisis de imágenes satelitales y aéreas para el seguimiento de pasivos ambientales, cambios en cobertura vegetal o alteraciones en cuerpos de agua, todos ellos indicadores relevantes en la evaluación de operaciones extractivas.

Y domingo 16 para tramitar o recoger tu DNI Reniec atenderá sábado 15 agosto

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) atenderá nuevamente durante el fin de semana en más de 100 oficinas del país. La jornada se desarrollará este sábado 15 de agosto en 106 sedes y continuará el domingo 16 en tres agencias específicas, con servicios dirigidos a ciudadanos que necesiten realizar gestiones relacionadas con el Documento Nacional de Identidad (DNI). La atención extraordinaria se implementará ante la cercanía de las elecciones regionales y municipales previstas para el 4 de octubre. Los ciudadanos podrán acudir a las oficinas habilitadas para efectuar trámites de actualización o renovación, además de recoger documentos

que ya se encuentren listos. Sedes y horarios del Reniec para este sábado 15 y domingo 16 de agosto. Este sábado 15 de agosto, el Reniec abrirá 106 oficinas distribuidas en distintas regiones, entre ellas Lima, Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali. La mayoría atenderá de 8:15 a.m. a 12:45 p.m., aunque existen sedes con horarios diferentes. Para el domingo 16 de agosto, la atención estará concentrada en tres puntos: el local ubicado en el jirón Nicolás de Piérola N.º 545, en Li-

ma; la agencia de la avenida San Luis N.º 1673, urbanización Jacaranda II, en San Borja; y el Punto de Atención Permanente Crucero, situado en la Plaza de Armas S/N, en Puno. La relación completa de oficinas y horarios está disponible en los canales oficiales del Reniec. **Trámites disponibles, recojo y seguimiento del DNI** Las jornadas presenciales permitirán realizar gestiones de actualización y renovación del DNI, así como recoger documentos previamente solicitados. Reniec también mantiene disponibles sus servicios virtuales para determinados procedimientos, entre ellos el duplicado y la renovación del documento, además de la solicitud de



copias de actas de nacimiento, matrimonio y defunción. En estos trámites se debe efectuar el pago correspondiente mediante opciones como Yape, agentes del Banco de la Nación, BCP o la plataforma pagalo.pe. En el caso de Yape, el procedimiento re-

quiere generar previamente un ticket de pago dentro del sistema y seleccionar el código asociado a la gestión que se desea realizar. Reniec informó además que alrededor de 400 mil DNI permanecen pendientes de recojo a nivel nacional. Las per-

sonas que ya iniciaron un trámite pueden revisar su estado mediante la plataforma oficial. Cuando el sistema indique que el procedimiento llegó al 100%, significa que el documento está listo para ser retirado en la agencia seleccionada.

De seis países andinos se unen para impulsar decisiones políticas y frenar el embarazo adolescente

800 adolescentes participan en 1er. Hackatón regional



Más de 800 adolescentes y jóvenes de entre 14 y 19 años de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, convocados por los Ministerios de Salud de los países andinos, participan activamente en el primer #HackatónCreativo Regional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. El #HackatónCreativo se realizará el sábado 15, en su sesión creativa, Bajo el liderazgo del Organismo Andino de Sa-

lud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU), y en alianza con UNFPA, OPS/OMS y UNICEF, adolescentes y jóvenes de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela convierten la evidencia y el conocimiento técnico en narrativas digitales innovadoras y movilizadoras, orientadas a incidir en la toma de decisiones y acelerar el cumplimiento de los objetivos del Plan Andino para la Prevención y Reducción del Embarazo en

Adolescentes al 2030. Con una tasa regional de 51.2 nacimientos por cada mil adolescentes (15-19 años), la subregión andina prioriza la "Cero Tolerancia" al embarazo en menores de 15 años y promueve un compromiso intersectorial. Luego de una exitosa convocatoria, la iniciativa se inició este jueves 13 de agosto con un lanzamiento y taller preparatorio y propone renovar las formas tradicionales de comunicación en salud pública, situando las voces, experiencias y propuestas de adolescentes y jóvenes en el centro de la acción colectiva y fortaleciendo su participación e incidencia en la agenda política regional. La Región Andina enfrenta una grave problemática de salud pública y social: la tasa de fecundidad adolescente alcanza los 51,2 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años, cifra que supera el promedio mundial. Esto implica que, en la región, más de 51 de cada mil adolescentes ya han sido madres. Frente a este panorama, el Plan Andino de Prevención del Embarazo Adolescente (PLANEA 2025-2030) establece la imperiosa necesidad

de alcanzar una política de "Cero Tolerancia" ante la maternidad forzada e infantil en menores de 15 años, priorizando la atención en poblaciones rurales, indígenas, afrodescendientes, migrantes y en situaciones de mayor vulnerabilidad. Lejos de ser receptores pasivos, 810 adolescentes congregados en este encuentro 100% virtual han asumido un rol activo como prosumidores (creadores y transformadores de información), con el principio de: "Nada sobre nosotros sin nosotros". A través del uso intensivo de datos e inteligencia artificial aplicados al "Cerebro de Datos" del proyecto, los participantes co-crean soluciones digitales disruptivas —como campañas dinámicas en TikTok, reels, podcasts, infografías animadas y prototipos de aplicaciones móviles— para sensibilizar a sus pares, a las familias y a los tomadores de decisión. "El embarazo en la adolescencia no es una cifra abstracta ni un hecho inevitable; es una profunda vulneración de los derechos humanos, de la salud y del proyecto de vida de nuestras niñas y jóvenes que perpetúa el círculo de la pobreza. Hoy,

más de 800 jóvenes andinos le están demostrando a las autoridades de la región que la juventud no solo quiere ser escuchada, sino que exige ser socia estratégica en la formulación de políticas públicas. La prevención del embarazo adolescente demanda prioridad política absoluta, presupuesto garantizado, articulación intersectorial e interculturalidad. Tenemos el compromiso inquebrantable de transformar sus voces y propuestas en decisiones de Estado." > — Dr. Fernando Araos Dattoli, Secretario Ejecutivo del Organismo Andino de Salud (ORAS-CONHU). Innovación con rigor técnico y seguridad digital El #HackatónCreativo, que se realizará el sábado 15, en su sesión creativa, se desarrolla bajo estrictos criterios de seguridad e identidad digital, garantizando el respeto irrestricto a la privacidad de los participantes. Para asegurar la efectividad y pertinencia técnica del mensaje, el proceso cuenta con la guía de Tutores regionales capacitados por el ORAS-CONHU y OPS/OMS. Todas las propuestas desarrolladas que cumplan con los estándares técnicos y éticos recibirán una Certifica-

ción Internacional Oficial co-avalada por el ORAS-CONHU, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), reconociendo el liderazgo de las y los jóvenes en la transformación de la salud pública andina. Además, se destaca el apoyo de la Red Andina de Comunicadores en Salud del ORAS-CONHU conformada por las Direcciones de Comunicaciones de los seis ministerios de salud, quienes validaron un solo mensaje a nivel regional y trabajaron estrategias para llegar a todas las regiones. Sobre el ORAS-CONHU El Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) es un organismo de integración regional del Sistema Andino de Integración (SAI), creado en 1971, que reúne a los Ministerios de Salud de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela para coordinar y promover acciones conjuntas en favor del derecho a la salud de más de 130 millones de personas.

Designan al ing° Luis Alberto Suárez, gerente general de Petroperú



Finanzas y Dirección Ejecutiva de Proyectos.

Con una trayectoria de más de 40 años en la industria de hidrocarburos, ha desarrollado una sólida carrera profesional en Petroperú, donde ha liderado procesos estratégicos vinculados a la gestión corporativa, la planificación empresarial, la administración de recursos y la gestión de riesgos.

A lo largo de su trayectoria en la empresa, ha ocupado diversos cargos de alta responsabilidad, entre ellos los de gerente corporativo de Administración y gerente corporativo de Planeamiento, Gestión y Riesgos. Asimismo, desempeñó distintas gerencias de departamento vinculadas directamente con la operación y gestión del negocio.

Su extensa experiencia y conocimiento integral de la empresa respaldan su designación al frente de la gestión ejecutiva de Petroperú, en una etapa clave para continuar fortaleciendo la sostenibilidad financiera, operativa y comercial de la compañía, en beneficio de la seguridad energética del país.

El Directorio de Petroperú designó al ingeniero Luis Alberto Suárez Carlo como gerente general encargado, a partir del 15 de agosto de 2026,

mediante Acuerdo de Directorio N.° 087-2026-PP. Suárez Carlo es ingeniero industrial por la Universidad de Piura, abogado por la Uni-

versidad Tecnológica del Perú y magister en Administración por la Universidad ESAN. Asimismo, cuenta con estudios de posgrado en

En el sector Boca Tigre, en el distrito de Perené Caída de enormes rocas bloquean la carretera Marginal

Al promediar las 21:00 horas del miércoles 12 de agosto, se registró el deslizamiento de enormes rocas en la carretera Marginal, en el sector Boca Tigre, en el distrito de Perené, provincia de Chanchamayo en Junín, bloqueando el tránsito en la zona y afectando a cientos de vehículos, según Andina. Detalles del deslizamiento: Rocas de gran tamaño y tierra cayeron sobre la vía de asfalto, afectando parte de la plataforma y dejando a cientos de camiones, buses y vehículos particulares varados. Por los menos unos ochenta metros de la plataforma de la carretera fueron

cubiertos con rocas y tierra y el pase vehicular fue bloqueado.

La provincia de Chanchamayo, principal zona cafetalera del país, se ve afectada por este evento, que ha generado congestión vehicular y preocupación entre los conductores y pasajeros que permanecen en la zona. La carretera Marginal es una vía importante que conecta a la Selva Central con el resto del país.

Impacto y perspectiva

Entre los afectados se encuentran vehículos que partieron desde la provincia de Satipo y Pichanaqui con destino a Lima y Huancayo, y vi-



ceversa. Se recomendó a los conductores y pasajeros tomar precauciones y evitar exponerse a la zona mientras continúe el riesgo de nuevos deslizamientos. La emergencia ha generado un impacto significativo en la actividad económica y social de la región.

El martes 11 se registró una

lluvia intensa en esta zona lo que habría desestabilizado el terreno; pero también se presume que, un movimiento sísmico que ocurrió con epicentro en Satipo y que se sintió en este lugar levemente días atrás habría causado el desprendimiento de tierra y rocas en esta ocasión, según el informe. Fuente: [Andina](#)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Regocijaos en el Señor siempre. Otra vez digo: ¡Regocijaos! Vuestra gentileza sea conocida de todos los hombres. El Señor está cerca. Filipenses 4:4, 5

El gozo cristiano

“Regocijaos en el Señor siempre”. Este consejo parece poco realista... La palabra “siempre”, ¿no sobra en el texto? Hay momentos en la vida del cristiano en los que el gozo es normal y espontáneo. Pero también hay momentos de enfermedad, sufrimientos, duelo, persecuciones, preocupaciones de todo tipo... Regocijarse en tales situaciones parece sobrehumano.

Sin embargo, lo que nos hace reflexionar es que quien escribió estas palabras fue un hombre perseguido, prisionero en Roma, detenido en su actividad para el Señor, separado de sus amigos cristianos. Los creyentes de la ciudad de Filipos, a quien dirigió este mensaje, recordaban que cuando fueron por primera vez a esa ciudad, el apóstol Pablo y su compañero Silas, encarcelados, heridos, maltratados, cantaban alabanzas a Dios (Hechos 16:25). Es una bella manifestación del verdadero gozo cristiano que no depende de las circunstancias de la vida, sino de la intimidad con el Señor.

Nuestras circunstancias cambian, y a veces oscurecen nuestras alegrías terrenales, pero el Señor nunca cambia. Si nuestro gozo tiene su fuente en él, puede resistir las peores tormentas. ¡Cuántos mártires lo demostraron desde el principio del cristianismo! Su Señor los invitaba a poner su mirada en él, “el cual por el gozo puesto delante de él sufrió la cruz, menospreciando el oprobio, y se sentó a la diestra del trono de Dios” (Hebreos 12:2).

El gozo del cristiano no es superficial ni débil, sino profundo, tranquilo e inalterable.

<Receta> del Día



Pan de ajo

- 4 dientes de ajo picados
- 1 barra de mantequilla, ablandada
- 1 Baguette o pan francés, cortado a lo largo
- ¼ cucharadita de sal kosher
- 2 cucharadas de perejil fresco picado
- ¼ de taza de queso parmesano rallado

- 1 Precaliente el horno a 220°C. Forrar una bandeja de horno grande con papel de aluminio.
- 2 En un tazón pequeño, cree la mezcla de mantequilla de ajo. Mezcle la mantequilla ablandada con el ajo, la sal y el perejil hasta que estén bien combinados.
- 3 Extender la mezcla de mantequilla de ajo sobre las rebanadas de pan. Espolvorear con queso parmesano.
- 4 Hornea el pan hasta que esté tostado y dorado en los bordes (unos 10 minutos). Servir y disfrutar.

www.nupaginawebbaqui.com

Calle del Rec, 35, 08003 Barcelona - (698) 887-2334



Descarga plantillas de recetas de cocina gratis en EDIT.org

¡El 'Papá' de América!

Cienciano aplastó 6-1 a Botafogo por los octavos de final de la Copa Sudamericana



Cienciano no tuvo piedad sobre Botafogo: aplastó 6-1 al cuadro brasileño por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana. Cusco vivió su mejor fiesta del año. Cienciano, que jugó

un partido perfecto, aplastó 6-1 a Botafogo por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana. Matías Succar (3), Neri Bandiera (2) y Marcos Martinich anotaron los goles del cuadro imperial.

Los dirigidos por Horacio Melgarejo salieron al campo con una sola misión: anotar la mayor cantidad de goles posibles. Y a los 18' empezó el show. Alejandro Hohberg recibió por derecha y lanzó un

centro al corazón del área que Matías Succar, de cabeza, conectó para poner el 1-0 del local.

La alegría se extendió de inmediato. A los 20', Neri Bandiera aprovechó un pase de cabeza de Maximiliano Amondarain y de muslo marcó el 2-0, previa revisión del VAR por una supuesta mano del propio delantero.

Tras ello, Cienciano siguió buscando el arco contrario, ampliando la diferencia a los 30 minutos, otra vez por medio de Succar, quien aprovechó un error del portero Warlesson para anotar el 3-0. Cinco minutos más tarde, tras la salida de un tiro de esquina, Marcos Martinich aprovechó un pequeño descuido y de un potente disparo desde fuera del área anotó el 4-0 con el que acabó el primer tiempo.

El segundo tiempo empezó con un Botafogo buscando el arco contrario. De hecho, encontró el descuento a los 49 minutos a través de un golazo de Matheus Martins. Pero, rápidamente, se le acabó la gasolina.

A la nevera

Erick Noriega recibió dura sanción por pelea en partido de la Copa Sudamericana



Erick Noriega jugó la vuelta de los playoffs a octavos de final de la Copa Sudamericana 2026 entre Gremio y Bolívar, aunque en la eliminación de su equipo fue expulsado.

Y es que Erick Noriega protagonizó una bronca a poco del término del duelo del Gremio de Porto Alegre, le mostraron la tarjeta roja y en relación a ello Conmebol le aplicó una dura sanción. "Suspender al jugador por 4 (cuatro) partidos, incluyendo el partido de suspensión automática ya impuesto", es lo que indicaron.

Se remarca que el castigo a Noriega deberá cumplirse conforme a lo dispuesto en los artículos 70 y siguientes del Código Disciplinario de la Conmebol.

Noriega recibió el castigo de Conmebol

No todo quedó allí porque también se le aplicó una sanción económica. La misma será asumida por el 'tricolor'.

"Imponer una multa de 8 mil dólares en virtud del

Artículo 14.6 del Código Disciplinario de la Conmebol. El importe de esta multa será debitado automáticamente del monto a recibir por su club en concepto de derechos de televisión o patrocinio", añadieron.

Tanto Erick Noriega como el Gremio ya han sido notificados y las dos partes pueden apelar en un plazo de 7 días desde que han sido notificados.

El mediocampista perdió el control en la gresca con Leonel Justiniano, en la recta final del cotejo del pasado 30 de julio. Ambos fueron expulsados y dejaron a sus equipos con 10 jugadores al minuto 91.

El jugador de la Selección Peruana arrancó las acciones después de varias semanas tras recibir la confianza del entrenador portugués Luis Castro. Abandonó en silencio la cancha de Arena do Gremio y evidentemente con un gran malestar.

Perú es clave

Erling Haaland y Manchester City entrenan al ritmo de Agua Marina y video se vuelve viral

La cuenta oficial en español del Manchester City sorprendió a sus seguidores en redes sociales al compartir un video del entrenamiento del equipo con Erling Haaland entre sus principales figuras. Lo llamativo de la publicación fue la elección de la música: el equipo inglés acompañó las imágenes con "Paloma Ajena", uno de los temas más populares de la reconocida orquesta peruana Agua Marina.

La combinación entre las imágenes del plantel dirigido por Enzo Maresca y la música peruana no tardó en llamar la atención de los usuarios. En cuestión de minutos, el video comenzó a viralizarse y alcanzó más de 50 mil 'me gusta', además de superar los 12 mil compartidos y acercarse a los 3 mil comentarios.

"Perú es clave"

Uno de los mensajes que más destacó fue precisamente el de Agua Marina, agrupación que reaccionó a la publicación del cuadro inglés con un comentario que rápidamente generó repercusión entre los aficionados:

"Agua Marina es clave y el Manchester sabe". La respuesta de la orquesta peruana se sumó al inesperado video.

Los seguidores peruanos del Manchester City también aprovecharon la publicación para dejar comentarios en tono de humor. "Pensé que se había cruzado el audio, pero me doy cuenta de que no, con el agua más rica del Perú", escribió un usuario, mientras otro bromeó: "Como no tenemos fútbol, ¿estamos adoptando al City? Confirmen para comprarme la camiseta".

La creatividad de los aficionados no terminó allí. Entre las respuestas también aparecieron frases como "El CM es peruano, no tengo pruebas, pero tampoco dudas", "¿Qué clase de Mundialito de El Porvenir es este?" y



"Manchay City". Así, una publicación rutinaria del entrenamiento terminó convirtiéndose en un inesperado home-

naje musical del Manchester City a la cultura popular peruana.

El Amigo Don Nahui BUSCO HOMBRE PARA "CHOQUE Y FUGA"

Tras dos fracasos amorosos, me han recomendado practicar sexo casual, al que algunos llaman "Choque y Fuga". Sin embargo, me han advertido que esta opción tiene más riesgos que beneficios. ISIS espera su consejo antes de decidir sobre este tema.

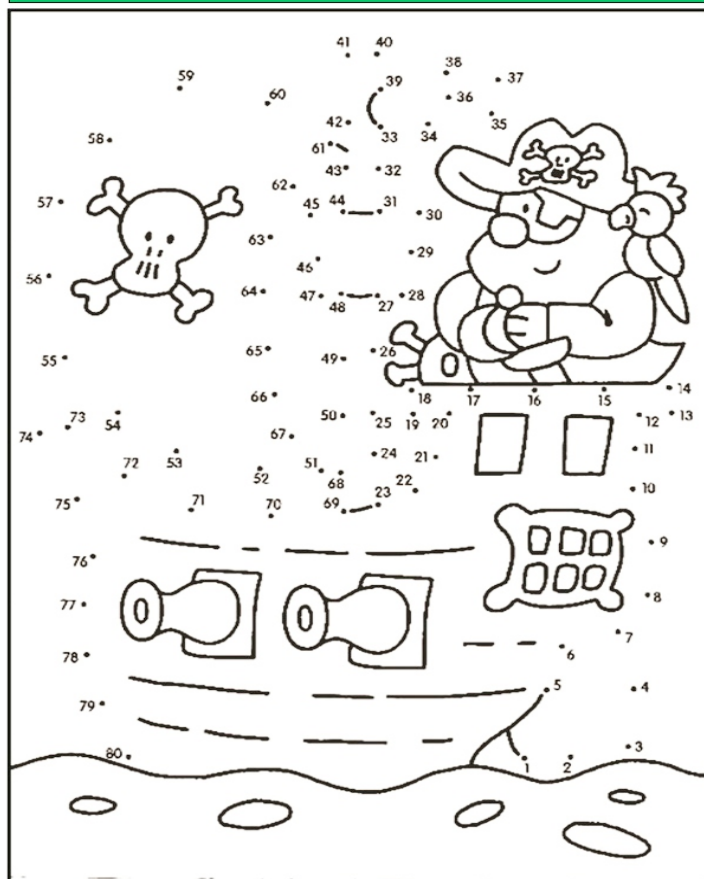


RESPUESTA: Para algunos, el sexo casual u ocasional todavía es considerado un tabú y genera controversia respecto a si daña o no la autoestima de quienes lo practican. Hay estudios sobre sexología que advierten acerca de no banalizar los encuentros furtivos. Los especialistas aconsejan que para ir por ese camino, hay que tener madurez, amor propio, seguridad y claridad en lo que se está haciendo. Advierten que los encuentros ocasionales son únicamente físicos y no hay que tener expectativas en que haya romance. Los especialistas recomiendan que "si deseas tener sexo casual, deberías tenerlo. Pero si no es para ti, no lo hagas". Uno de los beneficios de esta práctica sexual ocasional es que Aumenta la autoestima.-Un reciente estudio concluyó que quienes practican el sexo casual tienen mayores niveles de autoestima y menores niveles de depresión y ansiedad. Además, posibilita mejores orgasmos.-Las mujeres que practican sexo casual sí pueden alcanzar orgasmos y gozar su sexualidad aún si no se trata de una pareja estable. Además, asegura soltería inolvidable.-Según los sexólogos, la soltería es la mejor etapa para experimentar, pero siempre con responsabilidad. Mejores decisiones.-Otro estudio destaca que el sexo casual contribuye a tomar decisiones más informadas frente a relaciones a largo plazo.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

					8			
2	9							
		6	1			3	7	2
	1	7			2			8
8			7		4			6
9			3			1	2	
1	2	5			3	6		
							1	4
			2					

					2		5	
6	9				7			1
3	2		5		6			
				8		9	4	5
					5			
7		4	6			2		
	7		1					
8		3				7	1	
	6		3			5	8	



MÚSICA

- | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| ☐ BECUADRO | ☐ GLISSANDO | ☐ OBERTURA |
| ☐ BEMOL | ☐ HEMIOLIA | ☐ OCTAVA |
| ☐ CADENZA | ☐ HOMOFONIA | ☐ SOPRANO |
| ☐ CARÁCTER | ☐ INTRODUCCIÓN | ☐ TEMPO |
| ☐ CLAVE | ☐ LEGATO | ☐ TIMBRE |
| ☐ CRESCENDO | ☐ TENOR | ☐ VIBRATO |
| ☐ FORTISSIMO | ☐ MÉTRICA | |

L O V G I N P B A O P C L A V E G E O V
V E C B M E T R I C A G R O S M O N I F
B H G T P H O R L R P O S R O T A B E O
E O V A A B R N O I C C U D O R T N I R
G M E H M V O C I D A G E L P N V E B T
O O B E R T A R M B U E V O R H E G M I
R F T P O D V R E T O C S L E G A T O S
D O U G E R B V H D A O C H T E M P Q S
A N H N U M D G N T V G B T C I M E H I
R I Z V I B R A T O I B E E A E B O R M
C A E T T H S B U E S M B L R O R L E O
E U B U O S U P O C P I B E A T O V N T
B G E V I L E G T O E G L R C M U M E T
E H O L N A R P O S O B V G E R O R T R
O V G B C R E S C E N D O B S I L G A G





Extrabajador de Del Barrio Producciones se pronuncia tras ser acusado de presunto hostigamiento sexual en casting

Eric García Vilca, el extrabajador de Del Barrio Producciones, se pronunció luego de que la joven actriz Patricia Villarreal lo acusara de presunto hostigamiento sexual durante un supuesto casting realizado en el domicilio de la denunciante.

El caso fue difundido por el programa Magaly TV, la Firme, que presentó imágenes del encuentro y recogió el testimonio de la joven. Tras la emisión del informe, García Vilca se comunicó con un reportero del programa de Magaly Medina para dar su versión de los hechos.

"Quiero aclarar algo: es una propuesta, aceptó y no pasó absolutamente nada más. Como verás en las imágenes, no ha pasado absolutamente nada más. Es una cosa fuera de mi trabajo", manifestó.

Según explicó, la propuesta correspondía a un proyecto independiente y no estaba relacionada con sus labores en Del Barrio Producciones.

"Yo propuse un cortometraje, le conté cómo era la figura, le dije esto, lo otro,

así es, ¿sí o no? 'Sí', me dijo. Ok, hice las fotos y nada más. No tiene nada que ver la empresa; sin embargo, la empresa ya me separó y yo no entendía por qué", sostuvo.

Eric García Vilca niega haber utilizado el nombre de Del Barrio Producciones

Posteriormente, Eric García Vilca emitió un comunicado, difundido por Trome, en el que cuestionó el informe de Magaly TV, la Firme.

"Al ver las imágenes difundidas por el programa de espectáculos del canal 9, Magaly TV, la Firme, me siento indignado y sorprendido, ya que considero que no se ajustan a la realidad", indicó al inicio de su pronunciamiento. Afirmó que nunca utilizó el nombre de Del Barrio Producciones para convocar a Patricia Villarreal.

"Primero quiero aclarar que nunca utilicé el nombre de Del Barrio Producciones para realizar un casting a Patricia Villarreal, donde ella no lo demuestra con pruebas. Incluso, en la llamada con el periodista afirmo que era pa-

ra un cortometraje", manifestó.

También negó haberle ofrecido participar en una novela y señaló que, desde el inicio, le informó que se trataba de un cortometraje independiente.

"En ningún momento le indiqué que el proyecto sería para una novela. Por el contrario, le dejé claramente establecido que se trataba de un cortometraje independiente", sostuvo.

Anuncia posibles acciones legales

En otra parte de su comunicado, García Vilca rechazó haber tenido alguna intención inapropiada y confirmó que el encuentro se realizó en el domicilio de la joven, como indica el informe.

"Si yo hubiera tenido algún tipo de mala intención, como se pretende hacer creer, no habría acudido precisamente a su domicilio, sabiendo que su madre se encontraba allí durante el proceso. En ningún momento le indiqué que debía realizar escenas conmigo", afirmó.

Finalmente, señaló que las acusaciones han afectado su imagen y anunció que podría tomar medidas legales si no se produce una rectificación.

"Dicha señorita tendrá que probar todo lo expuesto, al igual que el resto de involucrados, quienes hoy han afectado mi dignidad y mi imagen. Pienso tomar las medidas legales necesarias, si no se rectifica, ya que me ha perjudicado tremendamente, tanto en mi entorno familiar como laboral", concluyó.

Thalia está a pocos días de celebrar su cumpleaños número 55 y volvió a llamar la atención de sus seguidores, esta vez por mostrar los resultados de su regreso al gimnasio. La cantante mexicana compartió fotografías en las que luce una figura más atlética y una musculatura marcada, especialmente en brazos, hombros y espalda.

La intérprete de Amor a la mexicana acompañó las imágenes con un mensaje en el que reveló su entusiasmo por retomar el entrenamiento: "Coqueteando de nuevo con el gym y me estoy dejando querer".

En las fotografías aparece con un bikini color cobre, gafas de sol y joyería, mientras presume sus músculos.

La cantante ya había mostrado anteriormente parte de sus entrenamientos. Durante 2026 compartió una rutina enfocada en piernas y glúteos. Sin embargo, en sus fotografías más recientes, la atención se centró en la musculatura de la parte superior de su cuerpo.

Thalia celebró los 30 años de 'María la del barrio'

Thalia celebró los 30 años del estreno de María la del barrio, una de las telenovelas más exitosas de su carrera y la televisión mexicana. A través de su cuenta de Instagram, donde tiene más de 22 millones de seguidores, la actriz y cantante compartió un emotivo mensaje acompañado de más de una decena

Thalia sorprende con su transformación física a pocos días de cumplir 55 años



de imágenes inéditas del recordado melodrama producido por Televisa en los años 90.

"¡30 años de nuestra querida María la del barrio! Este personaje nos enseñó tanto... a levantarnos cuando caemos, a entender que nuestro origen no define nuestro destino y que nunca, nunca debemos olvidar de dónde venimos", escribió la artista.

En su publicación, Thalia también hizo referencia al enorme éxito internacional de la telenovela, donde com-

partió roles con Fernando Colunga.

"Son 30 años de una historia que nos dio tanto, que conectó con personas de todas partes del mundo. Incluso quienes no hablaban español se enamoraron de la autenticidad de María y de sus ocurrencias. Eternamente agradecida por haber sido el canal para conectar con ustedes a través de esta historia, y que siga siendo un pretexto perfecto para unir a toda la familia. ¡Y a mucha honra!".



ANTONIA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169